

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA – DE CERO A SIEMPRE**

**CONVOCATORIA. No. PAF-DAPREII-I-023-2021**

**OBJETO: CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”.**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 DE ABRIL DE 2021**

El sub-numeral 8, del numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del SUBCAPÍTULO III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, establece respecto de la verificación de la oferta económica, la elaboración del informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el cual deberá publicarse en la fecha establecida en el cronograma del proceso de selección. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria PAF-DAPREII-I-023-2021 que mediante el presente documento se presenta el Informe, conforme con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día 29 de marzo de 2021, y el alcance a la misma publicada el 05 de abril de 2021, en el marco de la presente convocatoria se recibieron veinte (20) propuestas de las cuales, una vez surtida la aplicación de la fórmula random establecida en los términos de referencia, se seleccionaron DIEZ (10) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR
1	<b>CONSORCIO RENACER</b> Representante Legal. LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ No. IDENTIFICACIÓN 93.367.324	<b>Integrante No. 1</b> JORGE ELVECIO BAQUERO DIAZ No. IDENTIFICACIÓN CC. 19.204.123 Porcentaje de Participación: 50% <b>Integrante No. 2</b> LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ No. IDENTIFICACIÓN CC. 93.367.324 Porcentaje de Participación: 30% <b>Integrante No. 3</b> TRIACOS INGENIERIA SAS No. IDENTIFICACIÓN 809.009.628-0 Porcentaje de Participación: 20% Representante legal: LUIS FERNANDO TRIANA LOPEZ No. IDENTIFICACIÓN CC 93.367.324
2	<b>CONSORCIO SVP-IDF</b> Representante Legal. ALVARO HERNANDO VERA AYALA No. IDENTIFICACIÓN C.C. 1.022.329.221	<b>Integrante N° 1</b> INGENIERIA DEL FUTURO SAS No. IDENTIFICACIÓN NIT. 900.674.490-2 Porcentaje de Participación: 50% Representante Legal. ALVARO HERNANDO VERA AYALA No. IDENTIFICACIÓN C.C. 1.022.329.221 <b>Integrante N° 2</b> SVP INGENIERIA SAS No. IDENTIFICACIÓN NIT 800.236.111-5. Porcentaje de Participación: 50%

		Representante Legal. MARCO AURELIO PASTRANA BORRERO No. IDENTIFICACIÓN C.C. 79.348.422
3	<p><b>CONSORCIO H&amp;AR</b></p> <p>Representante Legal. HERNANDO ANDRES FLOREZ DAZA No. IDENTIFICACIÓN 80.219.297</p>	<p><b>Integrante No. 1</b> H&amp;M DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN SAS. No. IDENTIFICACIÓN 900.362.470-6 Porcentaje de Participación: 50% Representante legal: HERNANDO ANDRES FLOREZ DAZA No. IDENTIFICACIÓN 80.219.297</p> <p><b>Integrante No. 2</b> ARM CONSULTING LTDA. No. IDENTIFICACIÓN 822.007.239-7 Porcentaje de Participación: 50%</p> <p>Representante legal: ANGEL ARTURO RINCON SUAREZ No. IDENTIFICACIÓN 79.628.005</p>
4	<b>ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S</b>	<p><b>NIT. 860.090.531-4</b> <b>Representante Legal</b> JAIME ANTONIO ORTEGA RESTREPO</p> <p>CC. No. 19.073.486</p>
5	<p><b>CONSORCIO CDI 023</b> Representante GINA PAOLA TORRES LOPEZ CC. No. 52.788.791</p>	<p><b>Integrante No. 1. HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ</b> CC. No. 19.260.302 Porcentaje de Participación: 20%</p> <p><b>Integrante No. 2. GINA PAOLA TORRES LOPEZ</b> CC. No. 52.788.791 Porcentaje de Participación: 25%</p> <p><b>Integrante No. 3. FUNDACIÓN CAMINOS INTEGRALES</b> NIT. 900.280.183-4 Representante EDGAR AUGUSTO REVELO AVILA CC. No. 76.316.160 Porcentaje de Participación: 25%</p> <p><b>Integrante No. 4. TECNIPLAN INGENIERIA S A S</b> NIT 900.320.235-1 Representante Legal: LANCHEROS IBAÑEZ HERNANDO CC. No. 19.260.302 Porcentaje de Participación: 30%</p>
6	<b>BERAKAH INGENIERIA SAS</b>	<p><b>NIT. 900.353.973-0</b> <b>Representante Legal</b> JOSE VICENTE BOCANEGRA GARCIA <b>CC. No. 73.138.660</b></p>
7	<b>CONSTRUOBRAS C&amp;M S.A.S</b>	<p><b>NIT. 900.506.471-3</b> <b>Representante Legal</b> CLIMACO MIGUEL RODRIGUEZ JULIO <b>CC. No. 78.075.531</b></p>
8	<p><b>CONSORCIO 21 SANTANDER</b> Representante ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO CC. No. 19.399.373</p>	<p><b>Integrante No. 1. ENRIQUE ALONSO TOVAR BAQUERO</b> CC. No. 19.399.373 Porcentaje de Participación: 70 %</p> <p><b>Integrante No. 2. OPEN INGENIERIA S.A.S</b> NIT. 900.145.551-4 Representante MIGUEL ANGEL GUTIERREZ CUBILLOS CC. No.3.137.389</p>

		Porcentaje de Participación: 30 %
9	<p><b>CONSORCIO JAS 2</b> Representante LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO CC. No. 80070003</p> <p>ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 80.429.574</p>	<p><b>Integrante N° 1</b> <b>JASEN CONSULTORES SAS</b> NIT. 830.087.225-5 Porcentaje de Participación: 40% NATHALIE CASTILLO CURIEUX CC. No. 52476960 ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 79602923 (suplente)</p> <p><b>Integrante N° 2</b> <b>SEING SAS</b> NIT 900.208.425-6 Porcentaje de Participación: 30% EDWIN FERNANDO SIERRA HERNANDEZ CC. No. 80257171 LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CAMARGO CC No. 80070003 (suplente)</p> <p><b>Integrante N° 3</b> <b>ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO S.A.S</b> NIT 901.094.289-2 Porcentaje de Participación: 30% ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX CC. No. 79602923</p> <p>MIGUEL ANGEL CASTILLO GALVAN CC No. 17100644</p>
10	<p><b>CONSORCIO INTER-NSA</b> Representante <b>EDUARDO ENRIQUE MONTES PATIÑO, CC. No. 91.284.501</b></p> <p><b>MARIA CAROLINA SARMIENTO GUTIERREZ CC. 37.545.680</b></p>	<p><b>Integrante No. 1. SEINGECOL SAS SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA</b> NIT. 900.072.667-5 Representante WILLIAM ALEXANDER POLO POLANIA CC. No. 7.711.612 de Neiva Porcentaje de Participación: 50 %</p> <p><b>Integrante No. 2. LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO</b> CC. No. 7.697.592 de Neiva</p> <p>Porcentaje de Participación: 50 %</p>

## 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día 07 de abril de 2021, se presentó en comité de contratación No. 64 el consolidado de la verificación preliminar de los Requisitos Habilitantes con el siguiente resultado:

N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO RENACER	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
2	CONSORCIO SVP-IDF	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO H&AR	NO CUMPLE	RECHAZADO	CUMPLE	RECHAZADO
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
5	CONSORCIO CDI 023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	BERAKAH INGENIERIA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
7	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
8	CONSORCIO 21 SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO JAS 2	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
10	CONSORCIO INTER-NSA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

### CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
1	CONSORCIO RENACER	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
2	CONSORCIO SVP-IDF	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
3	CONSORCIO H&AR	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
5	CONSORCIO CDI 023	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
6	BERAKAH INGENIERIA SAS	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
7	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
8	CONSORCIO 21 SANTANDER	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
9	CONSORCIO JAS 2	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN
10	CONSORCIO INTER-NSA	EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN

### 3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término comprendido entre el 8 al 9 de abril de 2021, hasta las 5:00 p.m., se presentaron documentos de subsanación al correo electrónico ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

El día 12 de abril de 2021, se presentó en comité de contratación No. 67 el consolidado de la verificación definitiva de los Requisitos Habilitantes con el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO RENACER	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA
2	CONSORCIO SVP-IDF	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO H&AR	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE	RECHAZADA
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
5	CONSORCIO CDI 023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
6	BERAKAH INGENIERIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
7	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
8	CONSORCIO 21 SANTANDER	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
9	CONSORCIO JAS 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
10	CONSORCIO INTER-NSA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA

### CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	NUMERAL 2.1.4 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.
-----	------------	--

1	CONSORCIO RENACER	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
2	CONSORCIO SVP-IDF	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO H&AR	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	ORTEGA ROLDAN Y CIA S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
5	CONSORCIO CDI 023	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
6	BERAKAH INGENIERIA SAS	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
7	CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
8	CONSORCIO 21 SANTANDER	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
9	CONSORCIO JAS 2	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
10	CONSORCIO INTER-NSA	NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

Al informe se adjuntaron las verificaciones que fueron objeto de modificación.

#### 4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

El **SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS** en el numeral 3.1. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

##### **“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
Evaluación Económica	100 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”.

Dentro de la evaluación económica se rechaza la propuesta del PROPONENTE 8 - CONSORCIO 21 SANTANDER por lo siguiente: “Observación: El proponente presenta oferta económica en la que incluye “VALOR IVA”, sin embargo los términos de referencia en el numeral 1.4 IMPUESTOS establecen lo siguiente: “ (...) El valor del presupuesto estimado no incluye valor del impuesto de IVA pues en concordancia con el artículo 96 de la Ley 788 de 2002 reglamentado por el Decreto 540 de 2004 y modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 (...)”. A su vez, el proponente en su oferta económica contempla los valores sin IVA, los cuales se toman para la presente verificación efectuando la corrección aritmética en la sumatoria de las etapas I y II sin IVA, evidenciando que la oferta no se enmarca entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, incurre en la siguiente CAUSAL DE RECHAZO: 1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.”

Las demás propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

Al proponente 9 CONSORCIO JAS 2 Se realizó ajustes por redondeos de +\$ 0,4

De conformidad con lo señalado en el inciso del sub-numeral 7, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, “Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos...**” en los mencionados Términos.

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día catorce (14) de abril 2021 fue de **TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS (\$3.666,17)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMETICA**.

Se informa, que una vez realizada la verificación de las ofertas económicas que cumplieron con los parámetros establecidos en los términos de referencia, se tiene que los proponentes **CONSORCIO SVP-IDF** y **CONSTRUOBRAS C&M S.A.S.**, se encuentran en condición de empate al obtener la mayor calificación, por lo que se procederá a aplicar lo dispuesto en el numeral 1.35 “**CRITERIOS DE DESEMPATE**”, de los Términos de Referencia, lo cual se informará a través de Aviso, el cual será publicado en la página web de la presente convocatoria.

Conforme con lo anterior, el **PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes que resultaron habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-I-023-2021					
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER					
<b><u>EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</u></b>					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido		TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica	Descuentos	
1	PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 250.400.000,00	99,9694538	0,0000000	99,9694538
1	PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	\$ 250.400.000,00	99,9694538	0,0000000	99,9694538
2	PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 250.644.867,00	99,8655716	0,0000000	99,8655716
3	PROPONENTE 9: CONSORCIO JAS 2	\$ 249.851.687,00	99,7505458	0,0000000	99,7505458
4	PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 248.400.000,00	99,1709757	0,0000000	99,1709757
5	PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023	\$ 253.162.513,00	97,8552865	0,0000000	97,8552865

Observación: Como resultado de la evaluación económica, se tiene que los proponentes No.2- CONSORCIO SVP-IDF y No.7-CONSTRUOBRAS C&M SAS están en el primer orden de elegibilidad con un puntaje de 99,9694538 y un valor de la propuesta económica \$ 250.400.000,00.

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los catorce (14) días del mes de abril de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DE CERO A SIEMPRE  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA								
CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-023-2021								
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER							
Fecha de diligenciamiento:	13/04/2021							
Proponentes:	PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF							
	PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS							
	PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023							
	PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS							
	PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S							
	PROPONENTE 8: CONSORCIO 21 SANTANDER							
PROPONENTE 9: CONSORCIO JAS 2								
Propuesta Económica								
Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF	PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023	PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS	PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	PROPONENTE 8: CONSORCIO 21 SANTANDER	PROPONENTE 9: CONSORCIO JAS 2
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 264.393.320,00	\$ 250.400.000,00	\$ 250.644.867,00	\$ 253.162.513,00	\$ 248.400.000,00	\$ 250.400.000,00	RECHAZADO	\$ 249.851.687,40
VALOR TOTAL OFERTADO FINAL		\$ 250.400.000,00	\$ 250.644.867,00	\$ 253.162.513,00	\$ 248.400.000,00	\$ 250.400.000,00		

**Observaciones :**

El proponente PROPONENTE 8: CONSORCIO 21 SANTANDER incurre en la siguiente CAUSAL DE RECHAZO:

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

Las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.1. Serie histórica periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 13/04/2021 17:31:43

Fecha (dd/mm/aaaa)	Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)
14/04/2021	\$ 3.666,17

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica -  
información extraída de la bodega de datos -  
Serankua- el 13/04/2021 17:31:43

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	29 de marzo de 2021 Hora: 3:00 p.m. A través del correo electrónico <a href="mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com">pafindeterbbvaam.co@bbva.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	07 de abril de 2021
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 08 al 09 de abril de 2021. A través del correo electrónico <a href="mailto:ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co">ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co</a> Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	12 de abril de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	13 de abril de 2021 Hora: 3:00 p. m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	14 de abril de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 15 de abril de 2021, a través del correo electrónico <a href="mailto:ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co">ConvocatoriasDAPREII@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 pm

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)** que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación: (...)"

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor



**EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA**

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA	
Presupuesto:	\$ 264.393.320,00
Fecha evaluación:	13/04/2021
TRM:	14/04/2021
P. MAYOR:	253.162.513,00
P. MENOR:	248.400.000,00

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 250.476.511,17
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 251.819.512,08
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 250.472.541,96
MENOR VALOR (4):	\$ 248.400.000,00

**Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA**

VER TABLA DE RANGO
17
17
17
1

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 250.400.000,00	99,9694538	99,44	99,97	99,20	99,9694538	
PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 250.644.867,00	99,8655716	99,53	99,86	99,10	99,8655716	
PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023	\$ 253.162.513,00	97,8552865	98,93	97,85	98,12	97,8552865	
PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 248.400.000,00	99,1709757	98,64	99,17	100,00	99,1709757	
PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	\$ 250.400.000,00	99,9694538	99,44	99,97	99,20	99,9694538	
PROPONENTE 9: CONSORCIO JAS 2	\$ 249.851.687,00	99,7505458	99,22	99,75	99,42	99,7505458	

I	\$ 1.502.859.067,00
n=	6,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 250.476.511,17
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 250.476.511,17
Vmax=	253.162.513,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 251.819.512,08
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 250.472.541,96
	\$ 250.472.541,96
MAX:	\$ 253.162.513,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 248.400.000,00

**CONVOCATORIA: PAF-DAPREII-I-023-2021**

**INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**

**EVALUACIÓN ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido	Descuentos	TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica		
1	PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF	\$ 250.400.000,00	99,9694538	0,0000000	99,9694538
1	PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S	\$ 250.400.000,00	99,9694538	0,0000000	99,9694538
2	PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS	\$ 250.644.867,00	99,8655716	0,0000000	99,8655716
3	PROPONENTE 9: CONSORCIO JAS 2	\$ 249.851.687,00	99,7505458	0,0000000	99,7505458
4	PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS	\$ 248.400.000,00	99,1709757	0,0000000	99,1709757
5	PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023	\$ 253.162.513,00	97,8552865	0,0000000	97,8552865

**Observación:** Como resultado de la evaluación económica, se tiene que los proponentes No.2- CONSORCIO SPV-IDF y No.7-CONSTRUOBRAS C&M SAS están en el primer orden de elegibilidad con un puntaje de 99,9694538 y un valor de la propuesta económica \$ 250.400.000,00.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 2: CONSORCIO SVP-IDF

ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	56.000.000,00	56.000.000,00

ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	194.400.000,00	194.400.000,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	250.400.000,00	250.400.000,00
--	----------------	----------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 194.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.989,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 4: ORTEGA ROLDAN Y CIA SAS

ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	56.765.510,00	56.765.510,00

ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	193.879.357,00	193.879.357,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	250.644.867,00	250.644.867,00
--	----------------	----------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 194.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.988,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 5: CONSORCIO CDI 023

ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	57.335.701,00	57.335.701,00

ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	195.826.812,00	195.826.812,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	253.162.513,00	253.162.513,00
--	----------------	----------------

**Observación:** No se realizarón correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 194.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.988,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 6: BERAKAH INGENIERIA SAS

ETAPA 1: INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	59.800.000,00	59.800.000,00

ETAPA 2: INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	188.600.000,00	188.600.000,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	248.400.000,00	248.400.000,00
--	----------------	----------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 194.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.853.988,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 7: CONSTRUOBRAS C&M S.A.S

ETAPA 1: INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	56.500.000,00	56.500.000,00

ETAPA 2: INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	193.900.000,00	193.900.000,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	250.400.000,00	250.400.000,00
--	----------------	----------------

Observación: No se realizarán correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 184.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.988,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE 8: CONSORCIO 21 SANTANDER

ETAPA 1: INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	47.780.680,00	47.780.680,00

ETAPA 2: INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	161.350.490,00	161.350.490,00

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	209.131.170,00	209.131.170,00
--	----------------	----------------

**Observación:** El proponente presenta oferta económica en la que incluye "VALOR IVA", sin embargo los términos de referencia en el numeral 1.4 IMPUESTOS establecen lo siguiente: "(...) El valor del presupuesto estimado no incluye valor del impuesto de IVA pues en concordancia con el artículo 96 de la Ley 788 de 2002 reglamentado por el Decreto 540 de 2004 y modificado por el artículo 138 de la Ley 2010 de 2019 (...)" A su vez, el proponente en su oferta económica contempla los valores sin IVA, los cuales se toman para la presente verificación efectuando la corrección aritmética en la sumatoria de las etapas I y II sin IVA, evidenciando que la oferta no se emmarca entre los valores mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia. Por lo anterior, incurre en la siguiente CAUSAL DE RECHAZO.

1.37.22 Cuando la propuesta económica presentada para el proyecto y sus etapas, luego de las correcciones aritméticas, sea inferior a los valores mínimos o superior a los valores máximos establecidos en los presentes términos de referencia para la respectiva propuesta económica o etapa.

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	NO CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 184.062.681,00	\$ 204.514.090,00	NO CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.988,00	\$ 264.393.320,00	NO CUMPLE	CUMPLE



INTERVENCIÓN TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ABREGO, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER"

CONVOCATORIA: PAF-DAPREH-023-2021

FORMATO No.4

PROPONENTE S: CONSORCIO JAS 2

ETAPA 1: INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A ESTUDIOS, DISEÑOS, OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	56.585.872,00	56.585.872,35

ETAPA 2: INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO

DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL	VALOR OFERTADO
INTERVENCIÓN A LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	193.265.815,00	193.265.815,05

VALOR TOTAL OFERTADO (ETAPA 1 + ETAPA 2)	249.851.687,00	249.851.687,40
--	----------------	----------------

Observación: Se realizó ajustes por redondeos de +\$ 0,4

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 53.891.307,00	\$ 59.879.230,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 194.062.681,00	\$ 204.514.090,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 237.953.988,00	\$ 264.393.320,00	CUMPLE	CUMPLE